

CONVERTIR AL PARTIDO EN UNA OPCION POLITICA PARA EL PUEBLO.

El Primer Congreso aprobó dos importantes documentos: los Estatutos del Partido y los lineamientos para la construcción del Partido en la próxima etapa. Los Estatutos, basados en el centralismo democrático, son una poderosa herramienta para construir un Partido de combate arraigado en la clase y recogen la experiencia de la construcción del Partido desde hace 16 años y en particular de los años de lucha en medio del fascismo.

La resolución sobre construcción del Partido define como línea para la próxima etapa *»Dar un salto en el trabajo de masas con el objetivo de convertir al Partido en una opción política para el pueblo, consolidando el trabajo político y orgánico y llevando hasta el fin la lucha contra el liquidacionismo.»*

Se fijó como el centro de trabajo de construcción del Partido *» la clase obrera urbana y los asalariados agrícolas con el fin de arraigar al Partido en la clase»*. Se trata de desarrollar al PCR en el proletariado, construir agrupaciones de trabajadores revolucionarios y reconstruir la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) dotando al movimiento obrero de una dirección clasista y combativa y haciendole jugar el papel de columna vertebral de la lucha antifascista. Al mismo tiempo el Congreso plantea prestar atención al trabajo en el exterior donde existen centenares de miles de compatriotas para apoyar y fortalecer la lucha en el interior del país.

La consolidación del trabajo político tiene como objetivo crear un fuerte armazón de cuadros capaces de dirigir la lucha de clases en todas sus formas. Se reafirma *» la orientación de que el Partido sea totalmente clandestino con el objetivo de convertirlo en una organización selecta, compacta y eficaz en la lucha por derribar a la dictadura.»*

El Congreso tomó como criterios generales de trabajo: *» evitar la precipitación, trabajando lentamente pero sin pausas»: » evitar la dispersión de esfuerzos y energías, concentrándolos al máximo»* y *» mantener la organización clandestina, el estilo conspirativo y un meticoloso y constante trabajo de seguridad»*.

El Congreso resolvió que los tres pilares del trabajo de organización del PCR serán: *» la prensa, las finanzas y los preparativos militares»*. Al tomar la prensa como pilar fundamental para dar un salto en el trabajo de masas el Congreso valoró el papel de *»JUSTICIA»* como órgano central del Partido y el papel cumplido por *»PRENSA LIBRE»*, desde hace seis años como órgano de la clase obrera para organizar la lucha clandestina con el Uruguay y planteó su fortalecimiento. Se valoró también la necesidad de la reaparición de *»CAUSA DEL PUEBLO»* en el exterior como órgano de apoyo a la lucha en el frente y como instrumento para fortalecer la unidad antifascista.

El Congreso consideró que llevar hasta el fin la lucha contra el liquidacionismo pasa, no solamente por desenmascarar y aplastar políticamente al grupo antipartido de los liquidadores sino, en lo interno, en luchar por convertir al Partido en una opción política para el pueblo. Para ello se impone atacar el subjetivismo, como raíz ideológica del liquidacionismo, y rectificar los resabios de sectarismo, tanto en las relaciones externas como internas.

El Congreso señaló que *«todos los miembros del Partido siguiendo el ejemplo de nuestros mártires, presos y desaparecidos debemos ser ejemplo en la lucha contra el fascismo»*. Con el espíritu de darlo todo por el Partido, la clase obrera y el pueblo es necesario que todos los comunistas revolucionarios se pongan a la cabeza de la lucha por unir a la clase obrera, unir a todo el pueblo trabajador y formar la más amplia unidad antifascista para derribar a la dictadura».

El Primer Congreso del PCR del Uruguay marcó con claridad la tarea de prepararse para un nuevo ascenso en la lucha de masas con el objetivo de derribar la dictadura, tomando las enseñanzas de la Huelga General de junio-julio de 1973. Conseguir la victoria sobre la dictadura militar fascista requiere desarrollar la lucha con nuevos bríos y para ello, los comunistas revolucionarios del Uruguay, unidos en torno a las resoluciones y al espíritu de su primer Congreso abren una nueva etapa en la construcción del Partido del proletariado uruguayo con las consignas de:

VENCER O MORIR !!! COMBATIENDO VENCEREMOS !!

Junio de 1979

- 1) **Santiago Rodríguez Muela**, obrero y estudiante, asesinado en Montevideo por un grupo armado fascista el 11 de agosto de 1972.;
- 2) **Joaquín Klíver**, estudiante universitario asesinado en Montevideo el 7 de diciembre de 1972 por una patrulla militar.;
- 3) **Oscar Fernández Mendieta**, obrero del campo, asesinado por torturas en un cuartel militar (Durazno), el 24 de mayo de 1973.;
- 4) **Anselmo García**, trabajador y dirigente bancario, muerto como consecuencia de las torturas el 1º de agosto de 1974.;
- 5) **Julio Arizaga**, destacado dirigente de los trabajadores, dirigente del Partido desde 1963, miembro del Comité Central, detenido y torturado en junio de 1973 en Montevideo, actualmente preso y condenado a más de 20 años de prisión.;
- 6) y 7) **Winston Mazzuchi y Nebio Melo**, dirigentes del Partido durante la Huelga General de junio-julio de 1973, miembros de la Mesa Permanente del Comité Central, detenidos en Buenos Aires el 8 de febrero de 1976 por militares argentinos y uruguayos y desde entonces desaparecidos.
- 8) **Carlos Cabezudo**, miembro de la Mesa Permanente del Comité Central, detenido en Buenos Aires el 30 de diciembre de 1977 y desaparecido.
- 9) **Luis González González**, miembro del Comité Central y responsable del Partido en Montevideo, detenido el 13 de diciembre de 1974 en dicha ciudad y desaparecido.